



O/1.284 2608/2023

u/c/Acta economica O 1284

ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA "MEJORA DE CERRAMIENTO EN LA TT DE BOUZAS FASE II".

M^a del Carmen Paseiro Pardal, jefa de División de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como secretaria de la Mesa de Contratación de la misma:

HACE CONSTAR:

Que siendo las catorce horas y veintidós minutos (14:22), del día ocho (8) de marzo de dos mil veinticuatro, se constituyó la Mesa, formada por el Jefe de Área de Planificación e Infraestructuras, Don José Enrique Escolar Piedras, el Jefe del Departamento Económico – Financiero, Don Juan Luis Otero Desojo, la Asesora Jurídico, Doña M^a Luisa Graña Barcia, y la que suscribe, con el fin de proceder a la apertura de la ofertas económicas presentadas para la contratación de la obra "MEJORA DE CERRAMIENTO EN LA TT DE BOUZAS FASE II".

Previamente se procede a la lectura del informe emitido por la Comisión Técnica de fecha 07/03/2024, en donde manifiesta lo siguiente:

Tras valorar las correspondientes ofertas, se obtienen las valoraciones técnicas totales, sobre una valoración máxima de 100 puntos. Se constata, atendiendo a las puntuaciones obtenidas, que todas las ofertas superan el umbral de los 50 puntos establecido como mínimo para ser admitidas

EMPRESA	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN PONDERADA
UTE ARINES OBRAS Y PROYECTOS, S.L- CONSTRUCTORA CONSVIAL, S.L.	71,87	28,75
CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS S.L.U.	63,33	25,33
CIVISGLOBAL, S.L.	91,01	36,40
UTE CONSTRUCCIONES OREGA, S.L.- EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES LAUREANO COVELO, S.A.	88,26	35,30
CONSTRUCCIONES RAMÍREZ, S.L.	80,19	32,07
MISTURAS OBRAS E PROXECTOS, S.A.	81,27	32,51
COSNTRUCCIONES ORECO BALGÓN, S.A.	70,37	28,15
PRACE SERVICIOS Y OBRAS, S.A.	77,52,	31,01
PROYECON GALICIA, S.A.	78,47	31,39
UTE AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L.-NOVAVAL, S.L.	91,83	36,73

Lo que se informa y se traslada a la Mesa de Contratación."

A continuación, se acuerda proceder a la apertura de las ofertas económicas, de las empresas presentadas y admitidas administrativa y técnicamente, la cual ofertan los siguientes importes:

- 1.-UTE CONSTRUCTORA CONSVIAL S.L. - ARINES OBRAS Y PROYECTOS, S.L., oferta la cantidad de 971.015,14 € sin IVA (.novecientos setenta y un mil quince euros con catorce céntimos de euro).
- 2.- CITANIAS OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U, oferta la cantidad de 996.729,41 € sin IVA (.novecientos noventa y seis mil setecientos veintinueve euros con cuarenta y un céntimos).
- 3.-CIVIS GLOBAL, S.L.U. oferta la cantidad de 794.932,64 € sin IVA (setecientos noventa y cuatro mil novecientos treinta y dos euros con sesenta y cuatro céntimos de euro).
- 4.-UTE CONSTRUCCIONES OREGA, S.L - EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES LAUREANO COVELO, S.A. oferta la cantidad de 895.777,24 € sin IVA (ochocientos noventa y cinco mil setecientos setenta y siete euros con veinticuatro céntimos).



5.- CONSTRUCCIONES RAMÍREZ, S.L. oferta la cantidad de 876.896,88 € sin IVA (ochocientos setenta y seis mil ochocientos noventa y seis euros con ochenta y ocho céntimos).

6.- MISTURAS OBRAS E PROXECTOS, S.A., oferta la cantidad de 801.260,00 € sin IVA (ochocientos un mil doscientos sesenta euros).

7.- ORECO BALGÓN, S.A. oferta la cantidad de 875.088,85 € sin IVA (ochocientos setenta y cinco mil ochenta y ocho euros con ochenta y cinco céntimos).

8.-PRACE, SERVICIOS Y OBRAS, S.A. oferta la cantidad de 853.995,10 € sin IVA (ochocientos cincuenta y tres mil novecientos noventa y cinco euros con diez céntimos).

9.- PROYECON GALICIA, S.A. oferta la cantidad de 850.000 € sin IVA (ochocientos cincuenta mil euros).

10.-UTE NOVAVIAL, S.L. – AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS, S.L. oferta la cantidad de 826.446,28 € sin IVA (ochocientos veintiséis mil cuatrocientos cuarenta y seis euros con veintiocho céntimos).

La Mesa, a la vista de las proposiciones económicas presentadas en tiempo y forma, remite la misma a la Comisión Técnica a efectos de que proceda a comprobar la existencia de oferta anormalmente baja, y de ser así, se requerirá la justificación de las mismas en el plazo máximo de cinco (5) días.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firman conmigo los miembros de la Mesa, todo lo cual Certifico.

Firmado electrónicamente por:

M^a del Carmen Paseiro Pardal.- Secretaria de la Mesa.

M^a Luisa Graña Barcia.- Asesora Jurídico.

Juan Luis Otero Desojo.- Interventor.

Jose Enrique Escolar Piedras.- Presidente de la Mesa.

